

Bolonia y la definición de un tipo en la arquitectura universitaria europea

Bologna and the Definition of a Type of European University Architecture

AMADEO SERRA DESFILIS
Universidad de Valencia

Miscelánea Alfonso IX, 2012 (Salamanca, 2013), pp. 19-38

RESUMEN

Este artículo estudia cómo el Colegio de España en la Universidad de Bolonia, fundado por el cardenal legado Gil de Albornoz y proyectado por el arquitecto Matteo Gattapone entre 1365 y 1367, se convirtió en un modelo para tales instituciones en los siglos XIV y XV en Europa. Tras revisar los antecedentes y los modelos contemporáneos, se examinan en detalle la organización funcional y la forma arquitectónica del proyecto original de 1367, con el fin de identificar su contribución a la arquitectura colegial en Italia y en España.

PALABRAS CLAVE

Universidad de Bolonia, Colegio de España, arquitectura universitaria, siglo XIV.

ABSTRACT

This article studies how the Spanish College in the University of Bologna, founded by cardinal legate Gil de Albornoz and designed by architect Matteo Gattapone between 1365 and 1367 became a model for such institutions in fourteenth and fifteenth century Europe. After reviewing antecedents and contemporary models, close examination is given to the functional organization and architectural shape of

the original 1367 plan in order to identify its contribution to college architecture in Italy and Spain.

KEY WORDS

Bologna University, Spanish College, University Architecture, 14th Century.

LOS COMIENZOS DE LA ARQUITECTURA UNIVERSITARIA

EN EL SIGLO XIII el mapa de Europa estaba sembrado de fundaciones universitarias en ciudades como Bolonia, París, Oxford, Montpellier o Salamanca y el número de estas instituciones continuaría aumentando en los siglos siguientes. Los estudiantes y sus profesores necesitaban alojamiento y un lugar donde impartir las lecciones, pues la mayoría vivían lejos de casa y el lugar de reunión del docente con sus alumnos era imprescindible para la enseñanza. Por entonces no existía todavía una arquitectura universitaria, pues los docentes y estudiantes cubrían sus necesidades de espacio en edificios que no habían sido construidos con tal propósito como albergues, casas, conventos y otras instalaciones. Más tarde, cuando las instituciones adquiriesen rango y prestigio o quisiesen aparentarlo, surgirían afanes de representación para las sedes universitarias que afianzarían su posición en el paisaje urbano con edificios de aspiración monumental y ubicación escogida. La ciudad era en todo caso el ámbito de la enseñanza universitaria, pues estudiantes y profesores se desplazaban desde una sede a otra, ya fuera un convento, una casa u otro edificio público o privado y la arquitectura para la docencia y el hospedaje se acomodó en el tejido urbano, poco a poco, adaptando modelos y creando otros propios a finales de la Edad Media.

Desde el siglo XIII se advertía ya la necesidad de un ambiente y un espacio adecuados para la formación universitaria. Boncompagno da Signa en su *Rethorica novissima* (1235) propuso un centro de enseñanza universitaria que debía superar el incómodo entorno familiar para él tras años de enseñanza del *ars dictandi* en el Estudio boloñés. Boncompagno reclamaba un lugar salubre, apartado de la asiduidad de las mujeres, del alboroto del mercado y de cualquier otro ruido; con proporciones equilibradas en longitud y envergadura, con ventanas suficientes para iluminar las estancias y contemplar una vista amena; en suma, una arquitectura tan austera como práctica, sin imágenes que puedan distraer a los estudiantes salvo aquellas que sirven a la memoria y ejercitan el intelecto, pero reconocía que «ego vero nunquam habui domum ita constructam, nec credo alicubi unquam fuerit taliter ordinata»¹. Tales exigencias no eran muy distintas de las que

¹ El texto, publicado y evocado varias veces a propósito de los primeros edificios universitarios, forma parte de la obra BONCOMPAGNO DA SIGNA, *Rethorica novissima*, (manuscrito datado hacia 1235,

expuso Alfonso X el Sabio en las *Partidas* pocas décadas después, aunque seguramente no preveía la construcción de una sede propia para las Universidades de sus reinos. El lugar debía ser salubre y grato para maestros y alumnos, abundante en pan, vino y buenas posadas «en que puedan morar et pasar su tiempo sin grant costa», con establecimientos de estacionarios que proporcionaran los libros a profesores y estudiantes. Convenía que las escuelas estuvieran fuera de las villas

las unas cerca de las otras porque los escolares que hobieren sabor de aprender aína puedan tomar dos liciones o más si quisieren en diversas horas del día, et puedan los unos preguntar a los otros en las cosas que dubdaren: pero deben las unas escuelas ser tanto arredradas de las otras, que los maestros no se embarguen oyendo los unos lo que leen los otros.

Las posadas de los estudiantes debían alquilarse y convenía que estuvieran próximas a la Universidad².

Las necesidades, pues, estaban claras a los ojos de quienes enseñaban en las Universidades y de las autoridades que podían fundarlas, pero tardaron todavía en hallar una específica solución arquitectónica. A pesar de que la Europa latina atravesaba en el siglo XIII un período de experimentación en todos los órdenes y también en la arquitectura, los esfuerzos de innovación se concentraban entonces en otros frentes como la arquitectura de las grandes iglesias, las fortificaciones y los conventos de las nuevas órdenes mendicantes. Además, cabía conjugar la noción del programa arquitectónico con los medios técnicos y económicos para llevarlo a cabo con éxito en un centro universitario.

La aparición de los colegios resultó el marco institucional adecuado para que tomara forma arquitectónica la idea de un edificio concebido *ex profeso* para el hospedaje y la enseñanza de universitarios. Su origen estaba ligado al de las propias Universidades, pues desde fines del siglo XII aparecen las primeras fundaciones destinadas a alojar y mantener a un número pequeño de estudiantes escogidos según ciertos criterios³. Al regular un estilo de vida, orientado hacia la residencia comunitaria y la formación, el colegio propició la aparición de un modelo arquitectónico más formal que los albergues (*hospicia, halls, hostels, paedagogiae*) donde se hospedaban los estudiantes en

conservado en la Biblioteca Apostólica Vaticana, Borghese 97), ed. de Anneliese MAIER, «Un manuale per gli studenti di diritto in Bologna dal sec. XIII-XIV», *Archiginnasio*, 44-45 (Bologna, 1949-1950), pp. 161-169. El pasaje citado en pp. 165-166. El presente trabajo se ha realizado en el marco del proyecto I+D «Arquitectura tardogótica en la Corona de Castilla: trayectorias e intercambios» (HAR 2011-25138) dirigido por la Dra. Begoña Alonso Ruiz como investigadora principal.

² ALFONSO X EL SABIO, *Las Siete Partidas*, Partida segunda, título XXXI, leyes II y V, ed. de la Real Academia de la Historia, vol. II, Madrid, 1807, pp. 340-342.

³ Jacques VERGER, «Patterns», en Walter RÜEGG y Hilde DE RYDDER-SIMOENS (eds.), *A History of the University in Europe I: Universities in the Middle Ages*, Cambridge, Cambridge University Press, 1992, pp. 60-62; Gian Paolo BRIZZI, «Studenti, università, collegi», en Gian Paolo BRIZZI y Jacques VERGER (eds.), *Le Università dell'Europa IV: Gli uomini e i luoghi sec. XII-XVIII*, Milano, Silvana, 1993, pp. 190-217.

muchas ciudades europeas. Sin embargo, al principio la mayoría de los colegios se instalaron en edificios preexistentes, hasta que a mediados del siglo XIV surgieron las primeras construcciones específicas para la vida universitaria en los grandes centros europeos como París, Toulouse, Bolonia y Oxford, donde tampoco fueron norma, pues a veces bastaba con reformar casas, albergues o capillas para el uso de los colegiales. El Colegio de Navarra, establecido en 1304 en París para setenta estudiantes, no se diferenciaba de otras casas y talleres más que en las armas de la fundadora, la reina Juana de Navarra, y la portada esculpida en el portal principal.

La historia de la aparición de este nuevo tipo arquitectónico en la Europa del siglo XIV es difícil de conocer en todos sus detalles, pues son mayoría los edificios desaparecidos, reconstruidos o desfigurados por reformas drásticas, pero varios estudiosos han logrado reconstruirla a grandes rasgos y se han fijado en algunas sedes colegiales bien documentadas⁴. El interés del tema deriva de la aparición de un modelo nuevo de arquitectura universitaria en Europa que tuvo consecuencias duraderas en todo el continente hasta bien avanzada la Edad Moderna, pero estriba también en discriminar los antecedentes y la influencia que tuvieron algunos ejemplares en la concepción de otros edificios europeos, incluso cuando se sumaron a las necesidades pragmáticas otras, de carácter representativo, a partir del siglo XV.

En el fresco de los *Efectos del Buen Gobierno en la ciudad y en el campo* (1337-1339) del Palazzo Pubblico de Siena, Ambrogio Lorenzetti pintó un aula donde un profesor enseñaba a sus alumnos con el aspecto de un local sencillo y no muy distinto de las tiendas o talleres abiertos en las calles y plazas de la ciudad imaginada. En muchos otros lugares los documentos nos informan de que edificios públicos como las sedes del poder local, estancias en las casas de los profesores, salas de los conventos mendicantes o las vías urbanas eran escenario de la enseñanza cotidiana. Entonces todavía debía de ser rara la práctica de la docencia universitaria en las sedes de

⁴ Nikolaus PEVSNER, «Universities yesterday», *Architectural Review*, 122 (London, 1957), pp. 234-239; Konrad RÜCKBROD, *Universität und Kollegium. Baugeschichte und Bautyp*, Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft, 1977, con la reseña de Jürgen WINKELMANN, «Università e Collegi. Sviluppo e modelli architettonici. Nota su un recente libro», en Evelio VERDERA TUELLS (ed.), *El Cardenal Albornoz y el Colegio de España*, vol. V, Zaragoza, Cometa, 1979, pp. 30-42; Michael KIENE, «Die Grundlagen der europäischen Universitätbaukunst», *Zeitschrift für Kunstgeschichte*, XLVI (Berlin, 1983), pp. 63-114; *id.*, «L'architettura del Collegio di Spagna di Bologna: organizzazione dello spazio e influenti sull'edilizia universitaria europea», *Il Carrobbio*, IX (Bologna, 1983), pp. 234-242; *id.*, «Die Bautätigkeit in den italienischen Universitäten von der Mitte der Trecento bis zur Mitte der Quattrocento», *Mitteilungen der Kunsthistorischen Institut in Florenz*, XXX (Firenze, 1986), pp. 455-476; *id.*, «L'Università nelle città europee: l'architettura universitaria», en Gian Paolo BRIZZI y Jacques VERGER (eds.), *Le Università dell'Europa IV: Gli uomini e i luoghi secc. XII-XVIII*, Milano, Silvana, 1993, pp. 21-49; revisa la historia de la arquitectura universitaria hasta la primera Edad Moderna la tesis doctoral de Rui LOBO, *A Universidade na Cidade. Urbanismo e Arquitectura Universitários na Península Ibérica da Idade Média e da Primeira Idade Moderna*, Faculdade de Ciências e Tecnologia, Universidade de Coimbra, 2010.

los colegios de Italia o de la Península Ibérica, que hospedaban a los estudiantes asistentes a las lecciones en otros lugares⁵.

LA ARQUITECTURA COLEGIAL TEMPRANA

Sin embargo, las ventajas de la fundación de un colegio en un centro universitario convencieron a muchos para llevar a cabo su iniciativa, aun a costa de una gran inversión en adquirir propiedades y construir los edificios necesarios o reformar otros anteriores para una nueva función. Los fundadores mantenían su memoria pública viva en estas instituciones, que podían modelar a su antojo, en un acto que combinaba el altruismo con el ejercicio del poder en un centro intelectual, pues aspiraban a obtener beneficios *pro anima* a la vez que favorecían a un círculo de prójimos o paisanos. Además de hospedar a un grupo reducido de estudiantes sin medios propios, los colegios contribuirían así a formar una élite de universitarios.

Las ciudades universitarias vieron surgir numerosos colegios en los siglos XIV y XV, aunque muchas fundaciones tardaron en alzar el vuelo arquitectónico y se valieron de las tradiciones regionales de la arquitectura residencial, pues el alojamiento de los estudiantes era su primordial razón de ser. En las décadas centrales del siglo XIV la idea de un edificio pensado para la residencia de los estudiantes, con capilla, biblioteca y salas de uso común cuajó en diversas Universidades europeas⁶.

Merton College (*Domus Scholarium de Merton*) fue fundado en 1262 en Oxford para veinte colegiales, pero sus dependencias se edificaron más tarde y estaban compuestas por la capilla, la sala y las habitaciones para los colegiales que acabaron dispuestas en torno a un patio, el *Mob Quadrangle*, terminado en 1379. En la misma ciudad, el New College (1380-1404 y después) merece ser considerado el primer colegio universitario de nueva planta construido en Gran Bretaña. Como la mayoría de los colegios de Oxford y Cambridge en esta época, sus piezas principales son la sala, que sirve tanto de refectorio como de aula, la capilla, el patio y las habitaciones para los setenta colegiales, pero ahora en un plan conjunto. En el New College se reparten las dependencias en torno a un patio rectangular (1380-1386) en cuyo lado norte están concentrados los espacios de uso común. La capilla tenía estatuto parroquial y mantenía una actividad litúrgica que convertía el patio grande en un atrio de la iglesia, con uso procesional, mientras que otro patio, de menor tamaño, estaba rodeado por las habitaciones de los colegiales. La organización en torno a un patio pronto se convirtió en un rasgo común de otros *colleges* de Cambridge como Pembroke

⁵ Rainer Christoph SCHWINGES, «Student education, student life», en Walter RÜEGG y Hilde DE RYDDER-SIMOENS (eds.), *A History of the University in Europe 1: Universities in the Middle Ages*, *op. cit.*, pp. 213-222.

⁶ Michael KIENE, «L'Università nelle città europee: l'architettura universitaria», *op. cit.*, pp. 24-34.

(fundado en 1346) y Corpus Christi (1352-1377), acaso precedidos por el King's Hall⁷. La disposición en torno al patio es reconocible hoy en el *Old Court* (1448-1450) del Queens' College de Cambridge, rodeado por la capilla, la sala (*hall*), la portería y la biblioteca. En los colegios ingleses los dormitorios compartidos se alternaban a menudo con estudios de uso individual jalonando las crujías en torno al patio con el ritmo binario de las bíforas y los vanos más pequeños de los estudios⁸.

En París los numerosísimos colegios se instalaron en construcciones preexistentes, reformadas para cumplir nuevas funciones y se dotaron siempre de una capilla con entrada directa desde la calle, pero no dieron lugar a un tipo arquitectónico, confundándose con el tejido urbano⁹. Sin embargo, disponían ya de estudios (*cabinets, études*) para los colegiales, que les permitían concentrarse en el trabajo intelectual. La Universidad de Toulouse ofrece un panorama más dinámico hacia mediados del siglo XIV. El Colegio de Périgord en Toulouse fue fundado en 1363 y se instaló en una antigua casa señorial, pero adoptó la solución de un patio rodeado de pórticos de madera en dos alturas¹⁰. El Colegio de San Marcial, fundado por el papa Inocencio VI en Toulouse en 1359 para veinticuatro colegiales, distribuía las dependencias también alrededor de un patio porticado de doble arquería, con entrada para la capilla desde la calle y las habitaciones de los colegiales situadas en los lados norte y oeste del patio, mientras que el comedor y la cocina se prolongan en el ala oriental¹¹. Lleva la huella de la arquitectura local en el torreón rectangular que alojaba el *tinell* o refectorio. El Colegio de San Marcial aparece como un antecedente significativo para el modelo boloñés, tanto más cuanto que la proyección de los colegios franceses de Toulouse y París es muy clara en las fundaciones italianas del siglo XIV¹².

⁷ Michael KIENE, «Die Grundlagen der europäischen Universitätbaukunst», *op. cit.*, pp. 69-71, 88-94; Rui LOBO, *A Universidade na Cidade. Urbanismo e Arquitectura Universitários na Península Ibérica da Idade Média e da Primeira Idade Moderna*, *op. cit.*, pp. 330-336.

⁸ Michael KIENE, «L'Università nelle città europee: l'architettura universitaria», *op. cit.*, pp. 30-31.

⁹ El Colegio de Navarra adoptó en cambio la solución de la capilla instalada en el interior del patio, como en otros edificios reales parisinos. *Vid.* Michael KIENE, «Die Grundlagen der europäischen Universitätbaukunst», *op. cit.*, pp. 64-66, 74-76; Aurélie PERRAUT, *L'architecture des collèges parisiens au Moyen Âge*, Paris, Presses Universitaires de l'Université de Paris-Sorbonne, 2009; Rui LOBO, *A Universidade na Cidade. Urbanismo e Arquitectura Universitários na Península Ibérica da Idade Média e da Primeira Idade Moderna*, *op. cit.*, pp. 324-330.

¹⁰ Michael KIENE, «Die Grundlagen der europäischen Universitätbaukunst», *op. cit.*, pp. 77-78.

¹¹ Michael KIENE, «Die Grundlagen der europäischen Universitätbaukunst», *op. cit.*, pp. 77-78.

¹² No obstante, la formación universitaria de Albornoz en Toulouse no ha podido probarse y hay indicios de que pudiera estudiar en otra Universidad del sur de Francia como Montpellier. *Cf.* Emilio SÁEZ, José TRENCHS y Carmen BAÑARES, «La etapa española de don Gil de Albornoz, I (1302-1336)», en Evelio VERDERA TUELLS (ed.), *El Cardenal Albornoz y el Colegio de España*, vol. IV, Zaragoza, Cometa, 1979, p. 20. A diferencia de las partes ahora incluidas en el llamado *Hotel de l'Opéra* de Toulouse, el patio por desgracia no se ha conservado y plantea en su disposición respecto de las dependencias colegiales la duda de la cronología exacta de su construcción, pues la planta que lo documenta data de 1540.

En Italia, el Colegio Gregoriano de Perugia, conocido como la *Sapienza Vecchia* (circa 1360-1369) y fundado por el cardenal Niccolò Capocci, adopta un plan irregular al aglutinar los ambientes en torno a un pequeño patio interior sin galerías, que contrasta con la regularidad del contemporáneo edificio boloñés¹³. En este contexto la fundación, dotación y construcción del Colegio de España (1365-1367) por voluntad del cardenal Gil de Albornoz aparece como un hito tan ineludible como legible en una forma arquitectónica próxima a la original. La fundación y su riguroso plan arquitectónico también son comprensibles a la luz de las circunstancias y de los protagonistas, como intentaremos demostrar.

EL COLEGIO DE ESPAÑA EN BOLONIA COMO MODELO DE ARQUITECTURA UNIVERSITARIA

Cuando el cardenal Albornoz hubo recuperado Bolonia para los Estados Pontificios en 1359, debió de concebir la fundación de un colegio para los estudiantes hispanos que acudían a la Universidad hacía más de un siglo¹⁴. Al prestigio de los doctores boloñeses en el campo del Derecho quiso añadir el cardenal legado una nueva facultad de Teología que equiparase la *Alma mater bononiensis* a la Universidad de París, atrayendo así a otro tipo de alumnos orientados hacia una carrera eclesiástica. Al reunir a los estudiantes ibéricos en un colegio no sólo se les acogía en una institución que procurase su manutención y formación intelectual; seguramente también aspiraba el cardenal fundador a dotarles de cohesión frente a otras «naciones» de alumnos y a afirmar una identidad que agrupase a los distintos reinos peninsulares: la Corona de Castilla, Portugal, Navarra y la Corona de Aragón. La voluntad de emular las iniciativas reales de fundaciones universitarias que habían tenido en Castilla y León monarcas como Alfonso VIII en Palencia, Alfonso IX en Salamanca y Alfonso X el Sabio también puede tenerse en cuenta, pues Albornoz había sido arzobispo de Toledo y canciller en Castilla, desempeñando un papel protagonista en la política del reinado de Alfonso XI hasta su marcha a Aviñón en 1350. Ya en la corte pontificia, el cardenal hispano pudo ver el ejemplo de otros príncipes de la Iglesia que también fundaron colegios en Toulouse y otras universidades¹⁵. En Italia las fundaciones

¹³ Michael KIENE, «Die Bautätigkeit in den italienischen Universitäten von der Mitte der Trecento bis zur Mitte des Quattrocento», *Mitteilungen der Kunsthistorischen Institut in Florenz*, xxx (Firenze, 1986), pp. 433-492; sobre la *Sapienza Vecchia*, pp. 447-451. Véase U. NICOLINI, «La Domus Sancti Gregorii o Sapienza Vecchia di Perugia. Nota sul periodo delle origini», en Domenico MAFFEI y Hilde DE RIDDER-SYMOENS (eds.), *I collegi universitari in Europa tra il XIV e il XVIII secolo*, Milano, 1991, pp. 47-52.

¹⁴ Pascual TAMBURRI, *Natio hispanica: juristas y estudiantes españoles en Bolonia antes de la fundación del Colegio de España*, Zaragoza, Cometa, 1999.

¹⁵ Para la biografía del cardenal Albornoz véase Alfonso JARA, *Albornoz en Castilla*, Madrid, Imprenta Española, 1914; Francesco FILIPPINI, *Il cardinale Egidio Albornoz*, Bologna, Zanichelli, 1934, centrada

colegiales abundaban en aquel tiempo, aunque no llegaron a convertirse en núcleo de la vida universitaria¹⁶.

La fundación se debió en todo caso a la voluntad personal de Gil de Albornoz, expresada en su testamento de 29 de septiembre de 1364. El cardenal dispuso que la «Casa o Colegio de España» tuviese su sede cerca de las escuelas universitarias, y que contase con salas y habitaciones para veinticuatro estudiantes (16 de Cánones, 4 de Medicina y 4 teólogos), un jardín y una capilla dedicada a San Clemente de la que se ocuparían dos sacerdotes¹⁷. La nueva fundación quedaba como heredera universal de los bienes del cardenal en tanto que la adquisición de las propiedades y rentas así como la supervisión de las obras debían correr a cargo de Fernando Álvarez de Albornoz, sobrino de don Gil, y Alfonso Fernández.

Ambos llegaron a Bolonia con el encargo de comprar los solares sobre los que debía asentarse el nuevo colegio, incorporando la antigua *Via Landronella* que atravesaba el terreno edificable¹⁸. El emplazamiento elegido no quedaba lejos de las escuelas de Derecho (canónico y civil), de Teología, Medicina y Artes, conforme a lo establecido por el cardenal¹⁹.

Los primeros Estatutos de la institución regulaban minuciosamente la vida interna del colegio, delineando así un programa arquitectónico²⁰. Se

en su etapa italiana como legado pontificio y la más reciente de Juan BENEYTO, *El Cardenal Albornoz*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1986 (2.^a ed.). Muy valiosos son también los estudios reunidos en los seis volúmenes de la colección «Studia Albornotiana» bajo el título *El Cardenal Albornoz y el Colegio de España*, Evelio VERDERA TUELLS (ed.), Bolonia-Zaragoza, Cometa, 1972-1979; y entre las fuentes de su quehacer como cardenal y legado pontificio en Italia M.^a Teresa FERRER I MALLOL, Regina SÁINZ DE LA MAZA, Emilio SÁEZ y José TRENCHS, *Diplomatario del cardenal Gil de Albornoz*, 3 vols., Barcelona, CSIC, 1976, 1981 y 1995, que abarcan hasta ahora el período 1351-1359. Su mecenazgo artístico ha sido estudiado por la doctora Almudena CROS GUTIÉRREZ, *The artistic patronage of Gil de Albornoz, 1302-1367, a cardinal legate in context*, University of Warwick, 2008 (tesis doctoral inédita).

¹⁶ Un panorama institucional de los colegios universitarios italianos en Paul DENLEY, «The Collegiate Movement in Italian Universities in the Late Middle Ages», *History of Universities*, x (Oxford, 1991), pp. 29-91.

¹⁷ ARCHIVO DEL COLEGIO DE ESPAÑA, BOLONIA (=ACE), Documentos albornozianos, vol. IX, documento 1.

¹⁸ Las primeras compras datan del 2 de noviembre de 1365 y las últimas se efectuaron el 24 de julio de 1368. Los registros de estas transacciones se encuentran en ACE, *Instrumenta praediorum urbanorum*, caja 1, documentos 1-16 y 20-22, 24-25 y 28-A. Era necesario ocupar *Via Landronella* para que el nuevo edificio pudiera asentarse en este sector urbano de propiedad muy fragmentada, pero requirió la autorización expresa del legado papal Androine della Roche, según consta en ACE, *Instrumenta praediorum urbanorum*, caja 1, documento 34, 18 de febrero de 1365.

¹⁹ Acerca de la localización de las escuelas de la Universidad de Bolonia entre los siglos XII y XV, vid. Francesco CAVAZZA, *Le scuole dell'antico Studio bolognese*, Milano, Hoepli, 1896, pp. 66-71, 120 y 144.

²⁰ La primera redacción de los Estatutos se atribuye al cardenal Albornoz, pero luego fueron modificados por Fernando Álvarez y Alfonso Fernández y no obtuvieron la aprobación pontificia hasta 1377. Vid. Vicente BELTRÁN DE HEREDIA, «Primeros Estatutos del Colegio Español de San Clemente de Bolonia», *Hispania Sacra*, XI (Madrid, 1958), pp. 187-224 y 409-426; Berthe Marie MARTI, *The Spanish College at Bologna in the Fourteenth Century. Edition and translation of its Statutes, with introduction and notes*, Philadelphia, University of Pennsylvania, 1966. Esta edición crítica se basa en el manuscrito 93 de la Colección Gordan de Nueva York, copia de los Estatutos de 1377 y en la primera edición impresa, el incunable boloñés de 1485, conservado en el British Museum de Londres, B. 28763. Esta autora considera que la redacción original de los estatutos no difería en esencia de la conocida (*ibid.*, p. 356). Vid.

requerían cuatro cuerpos de fábrica en torno a un patio porticado, una capilla dedicada a San Clemente, cuya fachada confrontase con el ingreso al colegio, diversas estancias para la *vita communis* (refectorio, sala magna y biblioteca), dos escalas de acceso a la planta alta, veinticuatro habitaciones individuales, los apartamentos propios del rector y dos capellanes, así como las dependencias del servicio, que incluían un almacén, la cocina, letrinas en los dos pisos y las piezas para el alojamiento de los criados.

El proyecto del colegio estaba ya definido el 5 de abril de 1365 cuando se firmó el contrato con los maestros constructores Andrea di Pietro, Mino di Panfilo y Zanone di Tura, pues éstos debían sujetarse a una traza discutida por el cardenal Albornoz y dichos maestros y a las instrucciones del fundador, sus representantes (Fernando Álvarez y Alfonso Fernández) o del *ingegnerius* Matteo Gattapone da Gubbio: «secundum tenorem et formam cedule designate per dictum dominum Sabinsem et dictis magistris ad oculum ostense et per eos diligenter vixit et examine»²¹. Si bien no concluyeron en la fecha prevista en el contrato (el 1 de noviembre de 1366), las obras avanzaron con tal rapidez que a finales de mayo de 1367 podían darse por concluidas en lo principal, aunque el cardenal lamentó en una carta dirigida a su sobrino que quedasen pendientes labores de acondicionamiento y decoración del edificio. En 1368 llegó por fin el primer grupo de colegiales hispanos²². La crónica Villola de Bolonia consigna el comienzo de las obras con estas palabras: «E fevolo fare miser Egidio, cardenalle di Spagna, et comperò de belle posesioni. Et dixevase ch'el lo fea fare per mantinguir zerti scolari a studio: e quella volea fose soa stanza»²³.

Pese a ulteriores y notables intervenciones a lo largo de su historia secular, la planta y el modelo funcional del Colegio de España todavía son reconocibles en la fábrica conservada y en la documentación de su primera etapa de vida²⁴. El núcleo del edificio se articula en un patio cuadrangular,

Berthe M. MARTI, «1367: The Founding of the Spanish College at Bologna», en *Medieval and Renaissance Studies. Proceedings of the Southeastern Institute of Medieval and Renaissance Studies*, vol. 3 (Chapel Hill, 1967), pp. 70-94.

²¹ ACE, *Instrumenta praediorum urbanorum*, caja 1, documento 35. El texto íntegro del documento en Francesco FILIPPINI, «Matteo Gattapone da Gubbio, architetto del Collegio di Spagna in Bologna», *Bollettino d'arte*, II (Roma, 1922-1923), pp. 91-92 y nuevamente transcrito y comentado en Amadeo SERRA DESFILIS, *Matteo Gattapone, arquitecto del Colegio de España*, Zaragoza, Cometa, 1992, pp. 197-206.

²² Vid. Antonio PÉREZ MARTÍN, *Proles Aegidiana. Vol. I: Introducción. Los colegiales desde 1368 a 1500*, Zaragoza, Cometa, 1979, p. 19.

²³ «Cronaca Villola», en Alberto SORBELLI (ed.), *Corpus Chronicarum Bononiensium*, Città di Castello, sin fecha, pp. 198-199.

²⁴ Un panorama completo de la historia arquitectónica del edificio desde su fundación hasta hoy, con atención detenida a las restauraciones de los dos últimos siglos, se debe a Ignacio GONZÁLEZ-VARAS, *Dietro il muro del Collegio di Spagna*, Bologna, Clueb, 1998; *id.*, «Que todas las cosas sean nuevas. La restauración del Colegio de España (siglos XIX y XX)», en José Luis COLOMER y Amadeo SERRA DESFILIS (eds.), *España y Bolonia. Siete siglos de relaciones artísticas*, Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica-Fernando Villaverde, 2006, pp. 17-30.

con un eje de simetría que marcan la nave y el ábside orientado de la capilla, sita en el frente opuesto del acceso principal. En torno al patio se elevan en dos plantas cuatro cuerpos de fábrica (denominados *palatii* en el contrato de 1365), con galerías que suman un total de veinticuatro arcadas de medio punto. En los lados septentrional y meridional la crujía situada tras el pórtico se articula en seis habitaciones de planta cuadrada en dos alturas, mientras que los lados este y oeste están ocupados por ambientes rectangulares de mayor tamaño y la capilla, con su hastial y su espadaña pujando por encima de la galería oriental.

Los Estatutos del colegio, con proverbial minuciosidad, detallan el uso de los espacios construidos: cuatro cuerpos alrededor del patio porticado, la capilla opuesta a la entrada, estancias de uso común (refectorio, sala grande y biblioteca), dos escaleras para acceder a la planta superior, las habitaciones para los estudiantes, el rector y los dos capellanes; a ellas cabe añadir las dependencias de servicio tales como un almacén, la cocina, las letrinas y las piezas para el alojamiento de la servidumbre. Todos estos ambientes, con el jardín previsto por Albornoz en su testamento, se distribuyen con una regularidad impecable a partir de un trazado *ad quadratum*, que proporciona la planta y el alzado, y del eje de simetría definido por la capilla y la entrada al patio.

A la hora de reconstruir sobre el plano la distribución de espacios, contamos con los Estatutos aprobados por el papa en 1377, pero entonces se había aumentado el número de veinticuatro colegiales previstos por el cardenal Albornoz en el proyecto original a treinta: 18 de Cánones, 8 de Teología y 4 de Medicina, además de doblar las capellanías de dos a cuatro²⁵. Cada colegial podía permanecer en la institución un período de siete u ocho años. La situación relativa de cada estancia señalada por los Estatutos, no siempre clara a la vista del edificio actual, puede completarse con la descripción del colegial Juan Ginés de Sepúlveda, escrita hacia 1522, y con la publicada en 1630 por Juan Malo de Briones²⁶. Además de la capilla y de las habitaciones de los colegiales, otros ambientes no revelan cambio de uso. Es muy probable que los apartamentos del rector estuvieran siempre en las dos habitaciones del piso alto, junto al lado sur de la

²⁵ Vid. Amadeo SERRA DESFILIS, *Matteo Gattapone, arquitecto del Colegio de España, op. cit.*, pp. 91-95; Ignacio GONZÁLEZ-VARAS IBÁÑEZ, *Dietro il muro del Collegio di Spagna, op. cit.*, pp. 35-39.

²⁶ Ioanne Genesio SEPÚLVEDA, *Historia de bello administrato in Italia per annos XV et confecto ab Ill. mo ac R. mo Car. le Aegidio Albornotio*, Bononia, Antonius Giaccarellus et Peregrinus Bonardus, 1559, ff. 44-45; Juan MALO DE BRIONES, *Descripción al Illustrísimo y Reberendísimo Príncipe y Señor Don Gil de Albornoz, Cardenal de la S. I. R. etcétera, del Fundador y Fundación del Insigne y Mayor Colegio de S. Clemente de los Españoles de Bolonia*, Bologna, Clemente Ferron, 1630. La descripción de Juan Ginés de Sepúlveda y la de Juan Malo de Briones se recogen, con otras posteriores, en la edición de Ennio CORTESE, «Descripciones del Colegio (siglos XVI-XIX)», en Evelio VERDERA TUELLES (ed.), *El Cardenal Albornoz y el Colegio de España*, vol. V, Zaragoza, Cometa, 1979, pp. 549-613 y también en el apéndice de la obra de Ignacio GONZÁLEZ-VARAS IBÁÑEZ, *Dietro il muro del Collegio di Spagna*, Bologna, Clueb, 1998, pp. 177-213.

iglesia, con la que comunican a través de una tribuna. Los Estatutos de 1377 y la descripción de Sepúlveda coinciden en situar el *tinellum* o *sala magna* en la estancia de tres tramos de bóveda dispuesta en la planta superior, sobre el eje de ingreso. Este ambiente, uno de los mayores del edificio primitivo, estaba iluminado por tres vanos que se abrían en el centro de la mitad superior de la antigua fachada principal, sobre el portal de entrada, y presumiblemente serviría de sala de reunión y representación del colegio, donde también tendrían lugar los ejercicios académicos de *disputationes* y *repetitiones* contemplados en los Estatutos. La flanqueaban otras dos salas algo menores pero con capacidad para servir de aula o para otros fines. La biblioteca también ha permanecido en el piso superior, junto al muro septentrional de la capilla, pero fue reformada varias veces y seguramente se asemejaba a otras *librariae* o *armaria librorum* de conventos italianos contemporáneos²⁷.

La certidumbre es menor para situar otras dependencias en la planta primitiva. Los espacios de la planta baja en los lados norte y sur han sido divididos posteriormente, como revela la estructura de las bóvedas. Es probable que las dos piezas mayores del cuerpo oriental alojasen a los dos capellanes, para favorecer con la proximidad a la iglesia que cumpliesen con el precepto de celebrar cada uno de ellos misa diaria en el colegio. Un comentario de Sepúlveda parece confirmar la hipótesis de que la cocina estuviese todavía entonces bajo los aposentos del rector, antes de su acercamiento al refectorio. La servidumbre, integrada por un ecónomo, el *canapanarius* que cuidaba del granero y la bodega, el cocinero y su ayudante (*soliardus*) ocupaban las habitaciones restantes. Si nos atenemos a los Estatutos, las dependencias situadas en el costado sur estuvieron reservadas para el servicio desde el comienzo. La *canopa* servía de granero y almacén y debía de tener anejos otros espacios auxiliares para los establos y el resto de servicios.

Además del hospedaje de los estudiantes, la distribución de espacios atendía al estudio en celdas desahogadas y bien iluminadas, con un armario para libros, habitaciones para el rector y los capellanes, un ámbito propio para biblioteca, servicios y una capilla colegial. La división entre las estancias de estudio y descanso y los espacios comunes era avanzada para su tiempo, pues no antes del siglo XV se advierte en las nuevas construcciones la preocupación por no perturbar el estudio de los colegiales con el ajetreo ordinario²⁸. Es posible que la experiencia de los conventos mendicantes, donde la actividad de los frailes más destacados y de los teólogos en formación

²⁷ James F. O'GORMAN, *The Architecture of the Monastic Library in Italy, 1300-1600*, New York, New York University Press, 1972, pp. 15-17.

²⁸ Michael KIENE, «L'architettura del Collegio di Spagna e dell'Archiginnasio. Esame comparato dell'architettura bolognese con quella europea», *Annali di storia delle università italiane*, 1 (Bologna, 1997), pp. 97-107.

requería un lugar de trabajo intelectual en solitario y condujo a la aparición de la celda individual en la segunda mitad del siglo XIV, marcara el camino para la arquitectura colegial, sobre todo si se considera el peso de los mendicantes en la vida universitaria de entonces, pero las estancias individuales eran comunes en los colegios parisinos del siglo XIV²⁹. Aunque se tardó todavía en compartimentar el espacio en torno al claustro a partir de las celdas y la iglesia no marcara el eje de simetría del patio, desde el siglo XIII entre los dominicos y más tarde en el resto de órdenes mendicantes, los *fratres studentes* disponen de *cellae* a manera de estudios, para que puedan leer y escribir independientemente del dormitorio común³⁰. El ejemplo de las cartujas, que conocieron un resurgimiento en número de fundaciones en la Europa del otoño medieval, puede aducirse como un fenómeno contemporáneo y afín en cuanto a la disposición del claustro mayor rodeado de celdas individuales, con la iglesia marcando el eje de la planta³¹. Por otra parte, el ideal de *vita communis* propuesto para el rector, el capellán y los colegiales en los estatutos albornozianos se basaba en el de la *vita apostolica* y pudo propiciar la transferencia del concepto claustral al Colegio de España.

En Bolonia se trataba principalmente de ofrecer a los colegiales un lugar de residencia y estudio en el que se pudiera conciliar el ideal de vida comunitaria y la actividad intelectual particular de cada estudiante. A ello contribuye la neta división entre las estancias de uso común en los lados este y oeste de la planta y las habitaciones de los colegiales alineadas simétricamente en las alas septentrional y meridional, con la capilla en posición axial obedeciendo a la importancia del culto divino en este tipo de fundaciones del siglo XIV, inspiradas hasta cierto punto en el modelo de las colegiadas. El patio queda en el centro de la composición poniendo a disposición de los colegiales un espacio abierto y luminoso donde pueden encontrar distracción y desahogo sin sumergirse en el ajetreo de la vida urbana. La holgura del *cortile* en proporción con los cuerpos de fábrica que lo rodean es un rasgo propio del Colegio de España en contraste con sus precedentes inmediatos, como el Colegio de San Marcial de Toulouse o el de San Gregorio de Perugia, manteniendo un singular equilibrio, roto por ejemplo a favor de un gran rectángulo en el New College de Oxford, que

²⁹ Konrad RÜCKBROD, *Universität und Kollegium*, *op. cit.*; Michael KIENE, «Die Grundlagen der europäischen Universität Baukunst», *op. cit.*, pp. 74-77; Wolfgang BRAUNFELS, *La arquitectura monacal en Occidente*, Barcelona, Seix Barral, 1975, p. 199, quien señala el convento dominico de San Marcos de Florencia como el primer ejemplo conservado de claustro rodeado de celdas individuales.

³⁰ Giulia BARONE, «Les couvents des Mendicants, des collèges déguisés?», en Olga WEIJERS (ed.), *Vocabulaire des collèges universitaires (XIIIe-XVIIe siècles)*. *Actes du colloque, Leuven 9-11 avril 1992*, Turnhout, Brepols, 1993, pp. 149-157.

³¹ La fundación de la cartuja de Villeneuve-lès-Avignon por Inocencio VI en 1352 es probablemente el ejemplo más cercano en muchos aspectos a la iniciativa del cardenal Alborno. Para la posición axial de la iglesia puede citarse, entre otros, el modelo de la Grande Chartreuse, casa madre de la orden fundada por San Bruno.

no en vano contaba con setenta colegiales. Otro elemento particular es el relieve arquitectónico conferido a los pórticos, que viene a manifestar su concepción como ámbitos de la vida colegial, destinados al paseo y la reflexión, y no como meros ejes de comunicación entre las diversas estancias de cada planta.

El uso residencial del edificio, la distribución de sus ambientes y la elegante traza del patio porticado han inducido a buscar precedentes del Colegio de España en la arquitectura civil europea de fines de la Edad Media. En principio, el colegio fue concebido como una casa o, por retomar la expresión de Boncompagno un siglo antes, como una *domus scholasticae disciplinae*, pero se pretendió conferirle un decoro como edificio residencial³². Se reconocen antecedentes en el palacio de los reyes de Mallorca, construido a principios del siglo XIV en Perpiñán, porque allí se formula con claridad la idea de un patio cuadrangular con la capilla en el extremo opuesto del eje de acceso³³. Según Kerscher, el modelo de la doble galería de pórticos se tomaría de otra residencia real construida para la monarquía de Mallorca en el mismo período, el castillo de Bellver, y desembocaría por mediación del cardenal Albornoz en los dos patios porticados de la fortaleza papal de Spoleto y el Colegio de España en Bolonia³⁴. Dejando aparte las relaciones entre la *rocca* de Spoleto y el colegio boloñés, evidentes y comprensibles por haber sido construidas por el mismo arquitecto para un solo promotor casi simultáneamente, en la arquitectura civil italiana del siglo XIV la idea de un *cortile* cuadrangular porticado había tomado forma en palacios comunales (el *Bargello* de Florencia puede servir de ejemplo entre otros) y en residencias de corte. Entre ellas, una empezó a construirse poco antes que el Colegio de España configurando un amplio patio cuadrado con doble galería de arcadas, torres en las esquinas y una traza regular y simétrica. El castillo de los Visconti en Pavía, alabado por Petrarca en una carta

³² Tampoco es del todo inverosímil que el cardenal Albornoz pensase en recurrir al edificio como albergue para el legado pontificio en sus estancias en Bolonia, según interpreta Gottfried KERSCHER, «Palazzi prerinascimentali: la rocca di Spoleto e il Collegio di Spagna a Bologna. Architettura del cardinale Aegidius Albornoz», *Annali di architettura*, 3 (Vicenza, 1991), pp. 14-25, quien rechaza el uso colegial como razón de ser del edificio e identifica algunos de sus posibles modelos en la arquitectura hispánica y mediterránea de su tiempo. Sin embargo, había en Bolonia otros edificios que hubieran podido cumplir ese cometido y los documentos fundacionales coinciden en manifestar la finalidad universitaria de la institución y de su sede.

³³ Marcel DURLIAT, *L'art en el Regne de Mallorca*, Mallorca, 1989, pp. 163-181; Gottfried KERSCHER, «Palazzi prerinascimentali», *op. cit.*

³⁴ Gottfried KERSCHER, «Palazzi prerinascimentali», *op. cit.*, pp. 19-22. Los otros dos ejemplos aducidos del reino de Mallorca (Perpiñán y la Almudaina en Palma) no presentan pórticos en todos los lados del patio. El mismo autor reconstruye el uso ceremonial de los distintos espacios de estas residencias reales, de las pontificias de Aviñón, Spoleto y Montefiascone en su trabajo Gottfried KERSCHER, «Herrschaftsform und Raumordnung. Zur Rezeption der mallorquinischen und spanisch-islamischen Kunst im Mittelmeergebiet», en Christian FREIGANG (ed.), *Gotische Architektur in Spanien. La arquitectura gótica en España*, Frankfurt-Madrid, Interamericana, 1999, pp. 251-272.

a Boccaccio como el más noble fruto del arte de su tiempo³⁵, fue comenzado hacia 1360-1361 por voluntad de Galeazzo II y merece ser tenido en cuenta como un modelo significativo para la arquitectura cortesana de la Italia del *Trecento* por su ornamentación y el uso de sus espacios³⁶.

En realidad, plantear la ascendencia del modelo del Colegio de España como una alternativa entre la arquitectura religiosa y la civil acaso no sea lo más acertado, porque la división entre esas dos categorías carecía de significado en el siglo XIV y las transferencias entre los dos ámbitos no fueron escasas. En la mentalidad de la época, el plan de vida colegial tenía afinidades con el que llevaban los canónigos de una colegiata y aun con la conventual, en especial con la de las florecientes órdenes mendicantes, por más que no se confundiera con ellas y la sede de la institución fuera en primera instancia un edificio de uso residencial. Hacia 1360, en Italia como en el resto de la Europa mediterránea el patio porticado como núcleo de un palacio o de un convento era un lugar común. Si en los conventos las celdas individuales y el doble pórtico no eran todavía una fórmula arquitectónica consagrada, no tardarían en aproximarse a ella. Lo específico del Colegio de España consiste, pues, en la configuración de un modelo *sui generis* llamado a tener fortuna en la historia posterior de la arquitectura universitaria hispánica e italiana: el patio, la simetría en la distribución de ambientes y funciones, con la capilla en el eje, y la prestancia de los pórticos con las escaleras de acceso al piso superior podían imitarse y de hecho derivaban de experiencias anteriores en palacios, conventos y sedes universitarias, pero difícilmente se repetirían tal cual en otras construcciones. Por lo demás, el ropaje arquitectónico con que se reviste la planta y la organización del espacio tenían antecedentes y coincidencias con la arquitectura de la Italia central de mediados del siglo XIV, en especial con la de Umbría y Toscana (pilares octogonales, arcos de medio punto y levemente rebajados, bóvedas de crucería cupuliformes), y modismos propios de Bolonia y del valle del Po, como el uso del ladrillo en combinación con el *macigno*, un tipo de arenisca local³⁷.

³⁵ *Seniles*, v, 1.

³⁶ Evelyn S. WELCH, «Galeazzo Maria Sforza and the Castello di Pavia, 1469», *Art Bulletin*, LXXI-3 (New York, 1989), pp. 352-375, en especial, pp. 353-357. Las relaciones entre Bolonia y la corte de los Visconti eran intensas y la recuperación del control papal de la ciudad había sido un revés para las ambiciones de los señores milaneses en la Emilia Romagna, pero los artistas boloñeses, como el pintor Andrea de Bartoli, se desplazaron a Pavia para decorar el palacio. La documentación sobre la actividad de Andrea en Pavia fue publicada por Francesco FILIPPINI y Guido ZUCCHINI, *Miniatori e pittori a Bologna. Documenti dei secoli XIII e XIV*, Firenze, Sansoni, 1947, pp. 7-8.

³⁷ Un análisis formal más detallado en Mario DAL MAS, «Matteo Gattapone, architetto», en Corrado BOZZONI, Giovanni CARBONARA y Gabriela VILLETTI (eds.), *Saggi in onore di Renato Bonelli*, vol. I, Roma, Multigrafica, 1992, pp. 217-232; para las relaciones con la arquitectura boloñesa véase en especial el texto de Anna Maria MATTEUCCI, «Hecho de buena arquitectura española», en Amadeo SERRA DESFILIS, *Matteo Gattapone, arquitecto del Colegio de España*, *op. cit.*, pp. 21-28.

MODELOS Y TRADICIONES: DE VITRUVIO A LA MADRASA

Una lectura de Vitruvio en el ambiente humanista del siglo XIV pudo ayudar a definir el modelo de colegio como casa con pórticos³⁸. A mediados del siglo XIV se dieron las condiciones para el aprecio del texto de Vitruvio en el humanismo temprano³⁹ y en la Bolonia de entonces al menos un manuscrito del *De architectura* se hallaba en manos de Giovanni Calderini, canonista y profesor de la Universidad, quien había entablado relaciones con el cardenal Albornoz en Aviñón como embajador boloñés y luego se convirtió en consejero de don Gil⁴⁰. Los vínculos de Calderini se estrecharon con Fernando Álvarez de Albornoz, sobrino del cardenal y supervisor de las obras del colegio, del que fue también primer rector⁴¹. Así pues, es viable la hipótesis de un conocimiento del texto de Vitruvio entre los protagonistas de la fundación del Colegio de España, pero no puede confirmarse que se escogiesen precisamente los oscuros pasajes sobre la casa romana (libro VI, capítulos 3 al 7) como pauta para la composición de la planta del edificio.

A favor de la aplicación de las palabras de Vitruvio en la construcción del colegio cuenta que se denominase en el testamento de Albornoz y en la primera redacción de los estatutos como *Domus hispanica* y que el arquitecto romano trazara un tipo y las variantes de un edificio residencial que podía considerarse adecuado para un grupo de estudiantes en régimen de *vita communis*, con las salas y estancias dispuestas alrededor del patio como si de un *atrium* se tratase. Cabe interpretar también los pórticos en dos alturas del edificio boloñés como un recuerdo de la tradición clásica de enseñanza en los peristilos de las palestras, expuesta por Vitruvio en otro

³⁸ La primera sugerencia en la reseña de Jürgen WINKELMANN, «Università e Collegi. Sviluppo e modelli architettonici. Nota su un recente libro», *op. cit.*, pp. 39-42, en especial, p. 42; pero la hipótesis fue elaborada por Michael KIENE, «L'architettura del Collegio di Spagna di Bologna: organizzazione dello spazio e influenti sull'edilizia universitaria europea», *op. cit.*, pp. 234-242, en particular p. 238; véase también Michael KIENE, «Die Bautätigkeit in den italienischen Universitäten von der Mitte der Trecento bis zur Mitte der Quattrocento», *op. cit.*, pp. 470-471. Este autor concluye que el argumento más consistente para defender la inspiración del edificio en la descripción de la *domus* de Vitruvio es la posición de la capilla en Bolonia, análoga a la de la basílica respecto del *atrium* en la interpretación de la edición de fra Giocondo (Venecia, 1511).

³⁹ Lucia A. CIAPPONI, «Il *De Architectura* di Vitruvio nel primo Umanesimo», *Italia medioevale e umanistica*, III (1960), pp. 59-99. Sobre la circulación del tratado en la Europa medieval *vid.* Kenneth John CONANT, «The After Life of Vitruvius in the Middle Ages», *Journal of the Society of Architectural Historians*, 17 (1968), pp. 33-38 y Carol Herselle KRINSKY, «Seventy-Eight Vitruvius Manuscripts», *Journal of the Warburg and Courtauld Institutes*, xxx (London, 1967), pp. 36-70.

⁴⁰ Maria COCHETTI, «La biblioteca di Giovanni Calderini», *Studi medievali*, XIX (Spoleto, 1978), pp. 951-1032, en especial pp. 951, 957 y 998. Acerca del personaje *vid.* Hans Jürgen BECKER, «Giovanni Calderini», en *Dizionario biografico degli italiani*, vol. XVI, Roma, Istituto dell'Enciclopedia Italiana, 1973, pp. 606-608.

⁴¹ Antonio GARCÍA Y GARCÍA, «El decretista Fernando Álvarez de Albornoz y la fundación del Colegio de España», en Evelio VERDERA TUELLES (ed.), *El Cardenal Albornoz y el Colegio de España*, vol. II, Zaragoza, Cometa, 1972, pp. 131-165, con datos sobre las relaciones del sobrino del cardenal con Calderini en pp. 135-136.

capítulo de la obra⁴². Hay testimonios que avalan el uso de los pórticos de los colegios como lugares de enseñanza, con asientos para los estudiantes, y se ha señalado el fructífero malentendido de la interpretación del pasaje en que se indica que debe doblarse el lado de la palestra destinado a las discusiones de los sabios como explicación plausible del pórtico en dos alturas del edificio boloñés y otros que siguieron su ejemplo⁴³.

La materialización de un texto que hablaba de una civilización y una arquitectura lejanas en el tiempo no dejaba de plantear problemas, sobre todo en una época en que el interés primordial por el tratado de Vitruvio era filológico y no se disponía de ediciones ilustradas⁴⁴. Si de una parte cierta usanza constructiva de muchas ciudades italianas retenía el carácter de la *domus* romana y podía favorecer la comprensión del texto, por otra, la descripción de la casa resulta ambigua y daba pie a interpretaciones muy divergentes en cuanto al tamaño, función y composición del *atrium* en la planta⁴⁵. Carecemos, sobre todo, de algún indicio documental más explícito para salir del terreno de las conjeturas y postular que la obra de Vitruvio fuera un elemento más a la hora de plasmar en la planta del edificio la idea que del colegio tenían el cardenal Albornoz, su sobrino Fernando Álvarez y el arquitecto Matteo Gattapone, aunque el interés de los lectores medievales venía de antiguo y el de los humanistas por el texto se había suscitado ya entonces. En última instancia, el protagonismo del *atrium* y sus variantes en la exposición de Vitruvio sobre las casas y la insistencia del autor en los valores de regularidad y simetría en la arquitectura podrían resonar en la concepción del edificio boloñés, junto con la reminiscencia de los peristilos de las palestras como lugar de enseñanza en el mundo clásico.

Más cerca en el espacio y en el tiempo, aunque estuviera al otro lado de una frontera cultural y religiosa, cabe apuntar a la madrasa (*medersas*, en plural) como otro modelo disponible para el tipo de colegio elaborado en Bolonia a

⁴² VITRUVIO, *De architectura*, libro v, capítulo 11, ed. de José Luis OLIVER y Delfín RODRÍGUEZ, Madrid, Alianza, 1995, pp. 219-220. Ha subrayado el recuerdo persistente de las palestras como lugares de enseñanza, con los modelos de la Academia y del Liceo de Atenas, Felipe PEREDA, *La arquitectura elocuente. El edificio de la Universidad de Salamanca bajo el reinado de Carlos V*, Madrid, Sociedad Estatal para los Centenarios de Carlos V y Felipe II, 2000, pp. 162-165.

⁴³ Michael KIENE, «L'Università nelle città europee: l'architettura universitaria», *op. cit.*, pp. 31-34.

⁴⁴ Pier Nicola PAGLIARA, «Vitruvio da testo a canone», en Salvatore SETTIS (ed.), *Memoria dell'antico nell'arte italiana*, vol. III, Torino, Einaudi, 1986, pp. 5-20, limita las repercusiones de la obra de Vitruvio en la práctica arquitectónica hasta la segunda mitad del siglo xv.

⁴⁵ Pier Nicola PAGLIARA, «L'attività edilizia di Antonio da Sangallo il Giovane. Il confronto tra gli studi sull'antico e la letteratura vitruviana. Influenze sangallesche sulla manualistica di Sebastiano Serlio», *Controspazio*, IV (Bari, 1972), pp. 19-55, en especial pp. 19-20 y 25-26. En su edición de Vitruvio (Como, 1521), Cesare Cesariano comparaba las casas romanas con «case magne aut palatii de gente private vel nobili quali hano li chortili a la nostra usanza mediolanense, et de molti loci de la lombardia et in assai parte per l'Italia». Acerca de la pluralidad de lecturas del atrio de la casa romana véase Linda PELECCHIA, «Architects read Vitruvius: Renaissance interpretation of the Atrium of the Ancient House», *Journal of the Society of Architectural Historians*, 51 (Los Angeles, 1992), pp. 377-416. Revisa el problema a propósito de la arquitectura universitaria hispánica en el Renacimiento Felipe PEREDA, *La arquitectura elocuente, op. cit.*, pp. 165-175.

mediados del siglo XIV⁴⁶. En al-Andalus tardaron en establecerse las medersas, que habían surgido en Oriente como unión de la mezquita y el *jan* o posada para estudiantes en el siglo XI. Mucho antes que los colegios universitarios de Occidente, las medersas ofrecían a los jóvenes musulmanes hospedaje y comida para seguir un programa de enseñanza superior lejos de casa, con la posibilidad de reservar para el fundador el control de la institución además del prestigio inherente a la dotación de la escuela coránica⁴⁷. La fundación de medersas en el Magreb, sobre todo en Túnez y en Marruecos bajo la dinastía meriní, marcó el camino que siguieron el rey nazarí Yusuf I y su primer ministro Ridwan al-Nasri al fundar la madrasa de Granada en 1349. Este edificio se inspira en los modelos de las medersas de Fez como la madrasa al-Attarin (1323-1325) al organizar su espacio a partir del eje que une el zaguán, el patio central y el oratorio, con aulas en la planta baja y galerías de acceso a las celdas para los estudiantes en la planta superior⁴⁸. Estos antecedentes deben ser tenidos en cuenta a la hora de valorar la aportación del cardenal Albornoz al proyecto original del Colegio de España, tras haber sido canciller de Castilla y haber participado en la campaña del estrecho de Gibraltar con episodios como la batalla del Salado o la toma de Algeciras. Las relaciones entre Castilla y la Granada nazarí eran estrechas en esta época y el conocimiento de la iniciativa del sultán granadino e incluso de los precedentes marroquíes no puede descartarse, dadas la afinidad funcional entre la madrasa y el colegio universitario y la intervención destacada de Albornoz en la política castellana en tiempos de Alfonso XI⁴⁹.

⁴⁶ Vittorio FRANCHETTI PARDO, «Conclusioni», en Bartolomeo AZZARO (ed.), *L'Università di Roma 'La Sapienza' e le università italiane. Atti del Convegno di studi, Roma 3-4 marzo 2005*, Roma, Gangemi, 2008, pp. 333-338. Cf. Stefano ZAGGIA, «Architetture universitarie: collegi per studenti e palazzi dello Studio», en Donatella CALABI y Elena SVALDUZ (eds.), *Il Rinascimento italiano e l'Europa VI. Luoghi, spazi, architetture*, Treviso-Costabissara, Fondazione Cassamarna, Angelo Colla, 2010, pp. 229-250, en particular, p. 231.

⁴⁷ Johannes PEDERSEN y George MAKDISI, «Madrasa», en *Encyclopedie de l'Islam*, Leyden-Paris, Brill, 1986 (2.^a ed.), *sub voce*. También disponible en línea «Madrasa», en *Encyclopédie de l'Islam*. Brill Online 2012. Reference [consultado el 23 de octubre de 2012] http://referenceworks.brillonline.com/entries/encyclopedie-de-l-islam/madrasa-COM_0610. *Vid.* también Lucien GOLVIN, *Architecture musulmane. La madrasa médiévale*, Aix-en-Provence, Edisud, 1995.

⁴⁸ Darío CABANELAS RODRÍGUEZ, «La madraza árabe de Granada y su ulterior destino en época cristiana», *Cuadernos de la Alhambra*, 24 (Granada, 1988), pp. 29-54; Luis F. BERNABÉ PONS, «El sistema educativo en al-Andalus: las madrasas», y José Policarpo CRUZ CABRERA y José-Manuel GÓMEZ-MORENO CALERA, «Estudio histórico-artístico del palacio de la madraza, antigua casa del Cabildo de Granada», en Rafael LÓPEZ GUZMÁN y María Elena Díez JORGE (eds.), *La madraza: pasado, presente y futuro*, Granada, Universidad de Granada, 2007, pp. 11-24 y 43-137; Luca MATTEI, «Estudio de la madraza de Granada a partir del registro arqueológico y de las metodologías utilizadas en la intervención de 2006», *Arqueología y Territorio*, 5 (Granada, 2008), pp. 181-192.

⁴⁹ Acerca de las relaciones entre la arquitectura castellana del siglo XIV y la andalusí *vid.* Juan Carlos RUIZ SOUZA, «Castilla y Al-Andalus. Arquitecturas aljamiadas y otros grados de asimilación», *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, XVI (Madrid, 2004), pp. 17-43; sobre la proyección que las medersas andalusíes y en particular la granadina pudieron tener en la arquitectura castellana *vid.* Juan Carlos RUIZ SOUZA, «El Palacio de los Leones de la Alhambra: ¿Madrasa, Zawiya y tumba de Muhammad V?», *Al-Qantara*, XXII (Madrid, 2001), pp. 77-120.

Con referencias diversas en la concepción y su plasmación material y mediante la intervención segura del propio cardenal Albornoz, de su sobrino y primer rector del colegio, Fernando Álvarez, y del arquitecto Matteo Gattapone se configuró un edificio con cualidades modélicas. El Colegio de España era accesible como modelo por la claridad y el orden de su disposición arquitectónica y funcional, aptos para una época en que los tipos arquitectónicos no estaban normalizados ni existían los canales de difusión gráfica de la imprenta⁵⁰. Pero, sobre todo, el edificio boloñés aparecía como un ejemplo por la respuesta coherente que ofrecía a las diversas exigencias de este tipo de edificios universitarios: la separación entre los espacios de uso común y las habitaciones individuales, la integración y la generosa dotación de espacios para los ambientes necesarios para la vida colegial (capilla, salas, celdas, biblioteca, estancias del rector y los capellanes, cocina y demás servicios) y, *last but not least*, por cuanto lo hacía con una arquitectura cuidada en su traza como en su construcción, que sin ser ostentosa cumplía con creces con el decoro y las necesidades prácticas de la minoría privilegiada que lo debía ocupar honrando la memoria del fundador en la Universidad de Bolonia.

Recuerdos nítidos del Colegio de España debieron de acompañar a los residentes y visitantes de un edificio que fue uno de los primeros de Europa levantado para atender una necesidad y una función cada vez más definidas en las Universidades del continente. Todavía hoy el carácter excepcional de la institución y del edificio que le sirve de sede lo convierten en un vestigio inesperado y ejemplar de la vida colegial en los últimos siglos de la Edad Media y los albores del Renacimiento, sólo equiparable a los colegios de Oxford y Cambridge.

DE BOLONIA A SALAMANCA

El obispo de Salamanca Diego de Anaya tuvo al parecer la idea en 1401 de fundar un colegio universitario en un edificio de nueva planta, pero al principio el promotor acogió y mantuvo al primer grupo de estudiantes en una casa anexa al palacio episcopal⁵¹. A su regreso del Concilio de Constanza en 1417, Diego de Anaya pasó por tierras italianas y visitó el Colegio albornoziano de Bolonia, cuyos estatutos inspiraron directamente las constituciones del Colegio de San Bartolomé⁵². Puesto que la sede del colegio salmantino empezó a tomar forma después de este viaje de su fundador, se

⁵⁰ Mario CARPO, *La arquitectura en la edad de la imprenta*, Madrid, Cátedra, 2003, pp. 49-75.

⁵¹ M.^a Nieves RUPÉREZ ALMAJANO, *El Colegio Mayor de San Bartolomé o de Anaya*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2003.

⁵² FRANCISCO MARTÍN HERNÁNDEZ, «Influencia del Colegio de San Clemente de Bolonia en los Colegios Mayores españoles», en Evelio VERDERA TUELLS (ed.), *El Cardenal Albornoz y el Colegio de España*, *op. cit.*, vol. II, pp. 239-260.

ha supuesto que el edificio boloñés pudo servirle de modelo arquitectónico, tanto más plausible resulta esta elección cuanto que por aquellas fechas en los reinos hispánicos no existía casi nada semejante, con la excepción del Colegio de Santa María fundado hacia 1372 por Domènec Pons en Lérida⁵³.

La dependencia arquitectónica entre el Colegio de España y el de San Bartolomé no puede darse por demostrada, sin embargo. La primera cautela la impone el exiguo conocimiento que tenemos del edificio salmantino antes de la renovación de su fábrica en la segunda mitad del siglo XVIII, cuando se hizo frente a una crisis institucional con un programa constructivo grandilocuente que impuso el sacrificio de la obra antigua⁵⁴. La segunda y más firme objeción afecta a la cronología del proceso constructivo del Colegio de San Bartolomé respecto de la visita a Bolonia de 1417. Las obras empezaron en Salamanca en 1413 y estaban lo bastante avanzadas el 27 de diciembre de 1418 como para que Diego de Anaya, a la sazón arzobispo de Sevilla, pudiera inaugurar la nueva sede colegial, si bien prosiguieron las compras de solares y casas junto a la fachada y el jardín para completar el edificio a lo largo del siglo XV. Tales circunstancias sugieren que el colegio salmantino fue configurándose poco a poco en lo arquitectónico como había sucedido en lo institucional, sin que hubiera un proyecto unitario, coherente y de rápida ejecución como el que caracterizaba la fundación albornoziana que se tenía por modelo. Considerando la cultura bibliófila de Diego de Anaya y la distancia en que operaban sus anónimos artífices lo más probable es que la inspiración en la arquitectura del Colegio de España fuera genérica, por más que el resultado de las obras pareciera admirable a los ojos de un viajero como el médico y humanista alemán Jerónimo Münzer en su visita de 1495, cuando tras elogiar el Estudio general de Salamanca, observó: «Existe también otra magnífica casa levantada a expensas del señor arzobispo de Sevilla, con rentas, enseres y todo lo demás, donde viven espléndidamente dieciocho colegiales... ¡Hermoso colegio en verdad!»⁵⁵.

El Colegio de San Bartolomé pudo acaso servir de cabeza de puente para la penetración en la arquitectura universitaria hispana de un tipo de edificio de nueva planta con patio porticado destinado expresamente al hospedaje de los colegiales y a su formación intelectual. Las coincidencias

⁵³ La idea procede cuando menos de autores del siglo XVIII que pudieron recoger una tradición poco documentada. Vid. Joseph DE ROXAS Y CONTRERAS (MARQUÉS DE ALVENTOS), *Historia del Colegio Viejo de San Bartholomé, Mayor de la célebre Universidad de Salamanca*, vol. I, Madrid, Andrés Ortega, 1766, pp. 28 y 40. Sopesa esta posibilidad Felipe PEREDA, *La arquitectura elocuente*, op. cit., pp. 27-31. Sobre el colegio de Lérida vid. Rui LOBO, *A Universidade na Cidade. Urbanismo e Arquitectura Universitários na Península Ibérica da Idade Média e da Primeira Idade Moderna*, op. cit., pp. 204-205 y 393-399, con la bibliografía allí reunida.

⁵⁴ Felipe PEREDA, *La arquitectura elocuente*, op. cit., pp. 29-30; M.^a Nieves RUPÉREZ ALMAJANO, *El Colegio Mayor de San Bartolomé o de Anaya*, op. cit.

⁵⁵ Jerónimo MÜNZER, *Viaje por España y Portugal (1494-1495)*, Madrid, 1991, p. 219.

probadas entre el colegio salmantino y el boloñés atañen al patio cuadrangular rodeado de galerías en dos alturas y a la posición destacada que tenían en el conjunto la capilla y la biblioteca, las dos piezas llamadas a convertirse en los elementos más solemnes, junto con el patio interior y la fachada, de las sedes universitarias españolas. Desde luego, la fidelidad con que se adoptaron los estatutos boloñeses para las constituciones del Colegio de Anaya pudo repercutir en la organización funcional del edificio, pues el régimen de vida colegial y la distribución de ambientes estaban totalmente imbricados en el Colegio de España desde el principio y, en Salamanca como en Bolonia, se trataba de integrar el alojamiento de los colegiales y los servicios de la comunidad con los espacios dedicados al estudio y al culto divino⁵⁶.

Con su riqueza y el carácter arquitectónico del edificio que lo acogía, el Colegio de San Bartolomé estaba en condiciones de convertirse en un modelo próximo y prestigioso que inspirara la construcción de los demás colegios mayores de la Península Ibérica y tuviera también cierta resonancia en las sedes de los Estudios generales dedicados a la docencia, aunque no participasen del albergue de los becarios propio de los colegios. El vínculo con el Colegio de España en Bolonia, seguramente más normativo que propiamente arquitectónico, no hizo sino reforzar su prestigio y validez ejemplar para la arquitectura universitaria hispana⁵⁷.

⁵⁶ Felipe PEREDA, *La arquitectura elocuente*, *op. cit.*, pp. 29-31; M.^a Nieves RUPÉREZ ALMAJANO, *El Colegio Mayor de San Bartolomé o de Anaya*, *op. cit.*, pp. 19-26.

⁵⁷ *Vid.* Amadeo SERRA DESFILIS, «El Colegio de España en Bolonia y la arquitectura universitaria del primer Renacimiento en Italia y España», en José Luis COLOMER y Amadeo SERRA DESFILIS (eds.), *España y Bolonia. Siete siglos de relaciones artísticas y culturales*, Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica-Fernando Villaverde, 2006, pp. 17-30.